



**NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

**HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS**

11 DE OCTUBRE 2018, AÑO 10

NÚMERO 554

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO

EDITORIAL

**Embargo USA y Castro Bloqueo, editorial 554, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Si el régimen castro-fascista anunciara públicamente el presupuesto que dedica al ejército y a los represores asalariados del Ministerio del Interior, algo que nunca ha sido informado a cuánto asciende, quizás no lo sea nunca y si esto, se usara en mejorar las míseras condiciones de vida de los cubanos, quizás estos, no estuvieran sumidos en la hambruna y miseria total que padecen.

En fin, si les preocupara que hay millones de cubanos (más sus descendientes) dispersos por el mundo, y otros tantos más en la isla, desesperados por largarse hacia donde sea y como sea, a causa del régimen, sería más permisible para ellos hablar de embargo. Solo que, en las actuales circunstancias y en estos términos, nadie puede creerles una palabra de lo que dicen. Entonces, ¿el cese del embargo mejoraría las condiciones de vida del pueblo o solo las condiciones para la apropiación ilegítima de los oligarcas verdeolivo?

De ser así, solo quedaría apelar a la decencia y la integridad de los estadounidenses. Porque cuando no sean comunistas pública y mediáticamente, los castro fascistas apelarán a las negociaciones con los "imperialistas yanquis", para a través de negocios con estos, mejorar su inarmónica condición económica e incluso política.

Mientras los espacios informativos y mediáticos internacionales están llenos de argumentaciones, comentarios e informaciones sobre el embargo estadounidense, nadie dice cosa alguna, sobre el bloqueo interno que el régimen totalitario castro fascista impone al pueblo cubano, dentro y fuera de Cuba.

Ni a la Organización de Naciones Unidas, (ONU) ni a su Comisión de Derechos Humanos, a la Organización Internacional del Trabajo o al resto de este tinglado parece importarles o interesarle las condiciones excluyentes y opresivas, impuestas por el régimen militar totalitario, dinástico y neofascista que oprime al pueblo cubano por casi sesenta años.

La avenencia oculta bajo la alfombra de foros internacionales, con la corrupta Izquierda Reptil, tanto de América como del resto del mundo, aporta permanencia a la pesadilla que sufre Cuba y que se pretende exportar tanto a las Américas como al resto del mundo. Otro final en Bahía de Cochinos, no habría dado paso a la Crisis de los misiles de 1962, ni mucho menos a Maduro, Ortega Lula Da Silva, Correa y el resto del neo fascismo del siglo XXI que nos viene encima.

La Guerra Fría concluyó felizmente para Europa y el Imperio soviético fue parado en seco para que los pueblos que esclavizó, al menos en Europa, hoy vivan libres y felices. Solo que en América y en espacios del llamado tercer mundo, aún continúa aquella saga terrible. Aunque Israel, es la única democracia funcional en el Medio Oriente, esto es algo que no todos quieren aceptar y comprender.

Ex vasallos y ex sátrapas del felizmente extinto Imperio soviético se mueven en el Medio Oriente contra Israel. Se trata de que necesitan más espacio para excluir, lapidar, maltratar y asesinar mujeres, que el que ya disponen. Entonces, hay que respetar la soberanía que les ampara para estas y otras cosas. No olvidar que desde la culta Europa, hubo quien afirmó, que en Cuba existe una democracia de partido único, modelo impuesto por allá en su momento, por Benito Mussolini, que parece contar con admiradores en aquellos predios.

En un escenario tan adverso como el que se vive en la actualidad tanto en Cuba como en otros espacios, esperemos que el embargo estadounidense, sea levantado, cuando concluya el bloqueo interno y el Apartheid Político impuesto a los cubanos por el régimen militar, totalitario, dinástico y neo fascista, que por casi sesenta años somete a Cuba bajo el linaje Castro.

Ojala que los congresistas y empresarios agrícolas, decidan negociar con personas decentes. Ojalá que el FBI logre colapsar a la Inteligencia castrista dentro de los Estados Unidos. Por acá rechazamos toda dictadura, sea esta del tipo y del estilo que sea, como nos enseñó el apóstol de nuestras libertades, José Julián Martí y Pérez en los momentos en que dejó para la posteridad, su idea sobre qué grande es una república de pequeños propietarios, que solo la opresión debe temer al ejercicio pleno de las libertades y que libertad es el derecho a ser honrados, a pensar y hablar sin hipocresía. Aliento este último, que mueve y ha movido a la verdadera prensa nacional independiente cubana. No olvidemos que nos enseñó que: "Siempre es desgracia para la libertad que la libertad sea un partido".

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

-----  
Cuba noticias

**Dan a conocer Informe Semanal Represión Damas de Blanco, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Fue dado a conocer desde La Habana el informe semanal sobre la represión contra el Movimiento Damas de Blanco (MDB) que lleva adelante el régimen castro-fascista en Cuba elaborado por el Movimiento Damas de Blanco (MDB). Fechado en 09 de octubre de 2018 y firmado por Berta Soler Fernández, líder y representante del Movimiento Damas de Blanco, el informe expone las incidencias del domingo 30 de setiembre de 2018. Este marca 161 semanas ininterrumpidas de represión ciudadana ordenada por el régimen militar totalitario y dinástico castro-fascista, y ejecutada por el Ministerio del Interior a través de la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR).

Esta semana salieron a las calles 61 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en las misas, marchas

dominicales, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. De ellas, resultaron arrestadas 20 damas de blanco antes de las misas debido a los fuertes operativos montados en el entorno de las iglesias en las provincias donde existen delegaciones y de las viviendas de damas de blanco, así como en la permanentemente sitiada sede nacional.

La sede nacional fue sitiada de forma ostensible desde el jueves 5 de octubre con el propósito de impedir que las Damas de Blanco se reúnan, y salgan a las calles a exigir el respeto a los derechos del pueblo cubano, así como su derecho a la asistencia religiosa a misas dominicales en las iglesias.

Como ya ha sido informado, los operativos ordenados por el régimen castro-fascista, movilizan a personas sin escrúpulos, a militares en activo o no. Los dirige la policía Seguridad del Estado (DSE) y en ellos participa la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que a diferencia de instituciones policiales de cualquier país del mundo que se consagran a proteger y servir a la ciudadanía y a manifestantes, en Cuba se integran y sirven al aparato represivo.

El Informe expone que pudieron asistir a misa 41 mujeres en toda la isla. Este fue el 161 domingo de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, damas de blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Como ha sido informado, las mujeres continúan siendo amenazadas con ser llevadas a prisión, multadas y en caso de tener hijos, estos son citados a estaciones policiales y sin ser activistas políticos, llevados a prisión para así castigar el activismo político de sus madres.

El Informe destaca que las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que la policía Seguridad del Estado (DSE) y la nominada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) les impiden participar en domingo, aunque también se hace el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no les permite llegar el DSE. No solo en domingo si no también, en días de semana. Esta situación está afirmada desde hace 2 años, con despliegues operativos policiales que las detienen si se acercan.

También, se emplean los métodos o arsenales gansteriles que la policía Seguridad del Estado (DSE) ha empleado y emplea contra Las damas de blanco con el objetivo de causar daños físicos, psicológicos, desalentar y desmembrar a la organización. Esta es una práctica que se extiende a otras provincias donde hay delegaciones del Movimiento Damas de Blanco.

El Informe detalla y expone la naturaleza gansteril de los Métodos o arsenales represivos del DSE. El Informe destaca también que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen castro-fascista ha llevado a prisión a 5 damas de blanco, por solo ser miembros del movimiento femenino. Se trata que la prioridad para el sicariato represor al servicio del régimen, son las damas para acabar con ellas.

También que en los tres últimos años desde que comenzó la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen a encarcelado a 12 damas de blanco y tres de ellas, repiten prisión en menos de 1 año.

Esta semana el Informe expon que régimen castro-fascista represalió a 21 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL DAMAS DE BLANCO; PD#554**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

- - - - -  
Cuba noticias

**Dio a conocer Informe Parcial mes setiembre Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN) dio a conocer desde esta capital el nuevo Informe Parcial (Overview) correspondiente al mes setiembre de 2018. El mismo expone los más significativos abusos contra los derechos ciudadanos, realizados por el régimen militar totalitario castrista, desglosados estos en términos de detenciones arbitrarias, actos de repudio, actos vandálicos, agresión física y hostigamientos.

El Informe expone que el pasado mes de setiembre de 2018, se verificó la ocurrencia de al menos 224 detenciones arbitrarias de corta duración y por motivos políticos, de pacíficos disidentes y activistas de la sociedad civil independiente. Como es costumbre, fueron internados, bajo condiciones generalmente inhumanas y degradantes, en cuarteles policiales u otros lugares habilitados para estos fines.

El número de detenciones arbitrarias expuestas y registradas en setiembre fue casi similar a las del anterior mes de agosto (229). Algunas detenciones se extendieron por más de 24 horas, como le sucede cada fin de semana a Berta Soler Fernández, líder de las Damas de Blanco. Se destaca que el domingo 30 de setiembre, Berta Soler fue detenida con inusual violencia y lesionada peligrosamente en el globo ocular derecho.

Más de la mitad de las detenciones se realizaron contra mujeres, en su gran mayoría integrantes del Movimiento Damas de Blanco. También quedaron expuestos 23 hostigamientos y 4 agresiones físicas contra opositores que no fueron detenidos.

En el Informe quedó expuesta la inquietante situación de Tomas Núñez Madariaga, un activista de la Unión Patriótica de Cuba, (UNPACU) quien lleva más de 49 días en huelga de hambre, en protesta por la condena de 1 año de prisión que le fuera impuesta, en un proceso completamente amañado y arbitrario, orquestado por la policía Seguridad del Estado (DSE) con la manipulación de al menos un testigo falso.

El Informe expone que CCDHRN dará inicio en breve al procedimiento internacional establecido para que se declare prisioneras de conciencia a cinco Damas de Blanco internadas en prisión, bajo condiciones infrahumanas, debido a sus actividades pacíficas en defensa de los derechos y libertades ciudadanas. Ellas se nombran: Marta Sánchez, Nieves Matamoros, Aimara Nieto, Yolanda Santana y Xiomara Cruz.

El Informe destaca desde una gráfica casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010. Otros gráficos exponen diversas tendencias de las detenciones por razones políticas entre 2010 y 2018.

Cuadros gráficos exponen casos puntuales de abuso ciudadano incurridos por el régimen militar totalitario castrista, desde el servicio a que se compromete CCDHRN. Esto hace de los Informes parciales sólido elementos probatorios de la situación de abuso y violación de derechos humanos impuesta en Cuba por el régimen militar castro-fascista.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **OVERVIEW SETIEMBRE CCDHRN; PD#554**

DOCUMENTO:

COMISION CUBANA DE DERECHOS HUMANOS Y RECONCILIACION NACIONAL

CUBA: ALGUNOS ACTOS DE REPRESION POLITICA EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

(SD: Detenciones) (AR: Actos de repudio) (AV: Actos vandálicos) (AF: Agresión física) (H: Hostigamiento)

- Durante el recién concluido mes de septiembre de 2018 nuestra Comisión verificó que ocurrieron por lo menos 224 detenciones arbitrarias de corta duración, por motivos políticos, de pacíficos disidentes y activistas de la sociedad civil independiente, quienes fueron internados, como siempre, bajo condiciones generalmente inhumanas y degradantes, en cuarteles policiales u otros lugares habilitados.

- El número de detenciones arbitrarias registradas en septiembre fue prácticamente igual a las del anterior mes de agosto (229). Algunas detenciones se extendieron por más de 24 horas, como sucede cada fin de semana a Berta Soler, líder de las Damas de Blanco quien, este domingo 30 de septiembre fue detenida con inusual violencia y lesionada peligrosamente en el globo ocular derecho.

- Mucho más de la mitad de las detenciones correspondieron a mujeres, en su gran mayoría integrantes del movimiento Damas de Blanco. También registramos 23 hostigamientos y 4 agresiones físicas contra opositores que no fueron detenidos.

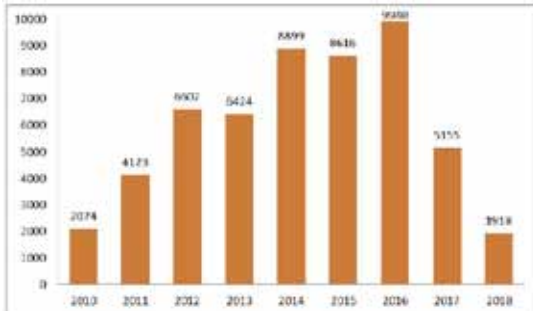
- Es particularmente inquietante la situación de TOMAS NUÑEZ MAGDARIAGA, activista de la Unión Patriótica de Cuba, quien en esta fecha lleva 49 días en huelga de hambre, en protesta por la condena a 1 año de prisión que le fuera impuesta, en un juicio completamente amañado y arbitrario, que fuera orquestado por la policía política secreta con la manipulación de al menos un falso testigo.

- Nuestra Comisión se propone iniciar esta semana el procedimiento internacional establecido para que se declare prisioneras de conciencia a cinco Damas de Blanco internadas en prisión, bajo condiciones inhumanas, debido a sus actividades pacíficas en defensa de los derechos humanos. Ellas se nombran: Marta Sánchez, Nieves Matamoros, Aimara Nieto, Yolanda Santana y Xiomara Cruz.

- Casos documentados de personas detenidas temporalmente o procesadas, por motivos políticos, desde enero de 2010

Meses / años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
ENERO	117	268	631	364	1052	178	1414	478	330
FEBRERO	235	390	604	504	1051	492	1141	482	347
MARZO	83	264	1158	354	813	610	1416	432	319
ABRIL	162	244	402	366	905	338	1380	475	330
MAYO	120	349	423	375	1120	641	724	373	128
JUNIO	104	212	427	180	963	563	498	380	122
JULIO	125	251	406	233	652	674	845	575	229
AGOSTO	184	243	521	547	632	768	517	511	219
SEPTIEMBRE	90	563	533	708	411	882	570	253	224
OCTUBRE	310	286	520	909	413	1093	620	578	
NOVIEMBRE	244	257	410	761	398	1447	359	302	
DICIEMBRE	300	796	567	1123	439	930	458	316	
Total en el año	2074	4123	6602	6424	8899	8616	9940	5155	
Media mensual	172	343	550	536	741	718	827	430	

TENDENCIA DE LAS DETENCIONES POR RAZONES POLITICAS ENTRE 2010 Y 2018



Avenida 21 # 3014 entre 30 y 34 • Playa, La Habana 13, Cuba Móvil (53-5) 245-8060 Teléfono (53-7) 20 Email [elizardosanchez4@gmail.com](mailto:elizardosanchez4@gmail.com)

Cuba noticias

Dio a conocer Unidad Cubana Llamado para La Libertad de Cuba, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Suscrito por el Consejo de Directores de Unidad Cubana, organización política de cubanos en el exilio, radicada en los Estados Unidos, el 'LLAMADO PARA LA LIBERTAD DE CUBA', ha llegado a esta orilla.

En su 'LLAMADO PARA LA LIBERTAD DE CUBA', Unidad Cubana proclama que PARA CUBA YA ES HORA y siempre junto a los que luchan para que Cuba recupere su libertad y la dignidad que le fue robada, instó a las organizaciones del exilio que persiguen este objetivo a unión en un apretado abrazo de cubanía y solidaridad que sea definido por la historia como EL GRITO DE MIAMI mientras reiteran PARA CUBA YA ES HORA.

Unidad Cubana insta también a los latinoamericanos que buscan la justicia para sus pueblos y que, como en Cuba, son víctimas del comunismo por la ambición criminal de unos asesinos internacionales y que por esta razón deambulan desterrados por tierras extrañas, a que unan sus voces para que el resto del mundo las oiga. En conocimiento de que la expulsión del régimen castro-fascista de nuestra isla, redundará en la libertad de todos a lo largo del continente.

En su Llamado, Unidad Cubana convoca a proclamar PARA CUBA YA ES HORA, con la seguridad de que también es hora para Venezuela, para Nicaragua y los demás países subyugados por las hordas castristas.

-----  
**DOCUMENTO:**

**LLAMADO PARA LA LIBERTAD DE CUBA**

El Domingo día 7 de Octubre, víspera del GLORIOSO GRITO DE YARA, por iniciativa de un ilustre grupo de patriotas Cubanos, se llevará a cabo un extraordinario evento en los predios del Tropical Park, proclamando que PARA CUBA YA ES HORA.

UNIDAD CUBANA, siempre junto a los que luchan para que nuestra patria recupere su Libertad y la dignidad que les han sido robada, se une a este llamado e insta a todas las organizaciones del Exilio que persiguen este objetivo a que nos unamos en un apretado abrazo de cubanía y solidaridad que pueda ser definido por la historia como EL GRITO DE MIAMI mientras nosotros reiteramos PARA CUBA YA ES HORA..

Instamos también a los Latinoamericanos que persiguen la justicia para sus Pueblos: Que, como nosotros, son víctimas del Maldito Comunismo y que por la ambición criminal de unos asesinos internacionales deambulan desterrados por tierras extrañas, a que unan sus voces para que el resto del mundo las oiga, sabiendo que la expulsión del sistema de nuestra isla redundará en la consiguiente libertad de ustedes

Les invitamos a proclamar PARA CUBA YA ES HORA, con la seguridad de que también es HORA PARA VENEZUELA, PARA NICARAGUA y los demás países subyugados por LAS HORDAS CASTRISTAS.;  
POR LA LIBERTAD DE TODOS;  
PARA CUBA YA ES HORA.

Por el Consejo de Directores de Unidad Cubana:

JUAN F. ALONSO, PRESIDENTE

LUIS R. VAZQUEZ, SECRETARIO.

-----  
Cuba noticias

**Circula Manual de Normas Internacionales de Derechos Humanos para funcionarios de instituciones penitenciarias, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) Avalado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, circula en esta orilla el Manual de bolsillo de Normas Internacionales de Derechos Humanos para funcionarios de instituciones penitenciarias.

El manual contiene material de capacitación en derechos humanos para funcionarios de prisiones. Aunque en el caso de Cuba, es muy poco probable que aunque caiga en sus manos, el sicariato represivo de bajo costo, del régimen castro-fascista en las prisiones, se atenga a las normas promovidas desde el documento, la circulación del mismo será positiva.

Resulta alentador que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, haya elaborado y se haya hecho circular el documento, por las vías en que se hizo, ya que esto servirá a activistas pro derechos humanos en Cuba para delinear con mayor exactitud las violaciones en que incurrir el régimen castro-fascista, desde el trato cruel, inhumano y degradante que impone en las instalaciones carcelarias en la Isla, tanto de mujeres como de hombres.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase:

-Manual de bolsillo de normas internacionales de Derechos Humanos para funcionarios de instituciones penitenciarias; publicación de las Naciones Unidas, isbn 92-1-354082-5; issn 1020-301x; [publications@ohchr.org](mailto:publications@ohchr.org)

-Reglas mínimas del trato a reclusos, Oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos

-----  
Política

**Igual o peor 150 años después, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) El 10 de Octubre de 2018, se cumplen 150 años del inicio de nuestras guerras de independencia. Comenzó la Guerra de los Diez Años. Entre el 9 al 10 de octubre de 1868 en el ingenio La Demajagua, Carlos Manuel de Céspedes dio inicio a la Guerra de los Diez Años. Desde ese lugar, se dio a conocer, el Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, las ideas y los fines del movimiento que buscaba la independencia basado en la igualdad de todos los hombres, blancos o negros, cubanos o españoles, mantenida primeramente por el Padre Félix Varela al defender la abolición de la esclavitud. También se buscó y luchó por la libertad, desde la óptica descrita por Martí posteriormente, como derecho a ser honrados y a pensar y hablar sin hipocresía.

En aquellos momentos, hace 150 años, la isla de Cuba estaba regida por un Capitán General que ejercía un poder casi absoluto. Este poder favorecía a los grandes propietarios de plantaciones esclavistas de caña de azúcar —la llamada entonces, "sacarocracia"—, hoy día la Isla sigue bajo otro poder absoluto. Se trata del poder absoluto de un partido único, favorecedor de oligarcas militares verdeolivo, siempre en detrimento del pueblo cubano.

España en su momento negó al pueblo cubano el derecho de reunión como no fuera bajo la supervisión de un jefe militar. No permitió la libertad de prensa, consideró ilegal formar partidos políticos. El colonialismo español afirmó una marcada división de clases y la existencia de prejuicios de toda índole. Se impusieron frenos para el desarrollo económico de la isla. En la actualidad, son negados todos los derechos y libertades. Se imponen frenos que llegan en la forma de límites a la libertad económica y esto frena no solo los aspectos económicos sino también, marca límites no rebasables sobre las libertades políticas.

Martí nunca simpatizó con el socialismo ni con el comunismo. Amó la libertad y la propiedad privada. Se opuso al totalitarismo y a la arbitrariedad. Martí alertó sobre la concentración del poder político y económico en un grupo de personas que por naturaleza humana tendrían privilegios de los que abusarían al tener en sus manos la distribución de las riquezas y el poder absoluto, como sucede hoy, con el monetariado opulento de las zonas segregadas para el pueblo en Miramar, Siboney, Atabey, etc.

Como hace 150 años, en la actualidad debemos luchar por recuperar nuestros derechos y libertades conculcados por una dictadura dinástica de

corte fascista, nacida en la corriente turbia de eso que dan en llamar socialismo.  
[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

-----  
Política

### Baile en NY, Luis G. Tornés Aguililla

Burdeos, Francia, Luis Tornés, (PD) El señor encargado de organizar el entierro del Gran Artificio cubano, baila y toca tambor en Nueva York y se presta, porque no le queda otro remedio, a lo que le aconsejan los servicios infames (esos servicios que le revientan la vida a cualquiera) y quizá, al final del cuento, hasta nos será dado constatar que el hombre le cae bien a la gente ¡pero mucho ojo! de lo que no se salva el señor encargado es de tres realidades: 1) él fue nombrado a dedo, 2) a él, los malos lo están velando como la sarna al perro y 3) la realidad económica de Cuba es una catástrofe total sin absolutamente ninguna perspectiva positiva a mediano plazo, amén de la huelga general permanente del pueblo.

Miguel Díaz-Canel sabrá que fue nombrado a dedo y quizá sospeche que, a fin de cuentas, el sistema elucubrado por Fidel Castro es un fracaso en todos los órdenes por muchos miles de millones de deuda que los malditos capitalistas del Club de París o del Club de Londres le condonen a Cuba, por sólo mencionar dos ejemplos significativos de los tres últimos años.

El dilema es simple: para pagar una deuda hay que trabajar y producir o robar.  
Fue el pueblo cubano quien pagó, entre fusilamientos y perretas, los desquicios de Fidel Castro. Los pagó para más o menos materializar las quimeras de aquel señor.

Mucho dinero hizo falta y fue así como la deuda colosal financió ampliamente la irresponsabilidad política. Es importante que los cubanos sepan que el dramático cuento de estos últimos 60 años hipotecará, a causa de las deudas financieras (y no sólo las financieras), el futuro de varias generaciones.

Recordemos, a modo de información comparativa, que Francia, quinta potencial mundial, dedicó en 2017 el 97 % de su P.I.B para pagar su deuda.

Entonces, cabe una pregunta: ¿Cómo un futuro gobierno democrático en Cuba podrá enfrentar la realidad de la gente?

Díaz-Canel quizá conozca la respuesta pero no la puede expresar.

Los de a pie viven una miseria negra con doble moneda, salarios indecentes y un descalabro social sin precedentes porque los retranqueros del dogma no quieren liberar la creatividad exponencial del cubano.

¡Que nadie se equivoque! El Santo Oficio vigilará, con particular interés, la praxis de Díaz-Canel en torno a este tema de la libertad de emprender, no tanto por razones filosóficas sino para evitar cualquier desliz de Cuba hacia una sociedad donde los individuos no tengan que depender del régimen.

El artificio castrista se varó desde hace muchos años en su terrorífica realidad obligatoria que los involucionarios dejarán a los que vengan después.

Esa realidad es la causa del mantenimiento de la liturgia y de la parafernalia de toda la vida, sin la cual, los camaradas se quedarían desnudos ante la opinión pública.

¿Aceptará Díaz-Canel cargar con el muerto una vez que Raúl Castro deje este mundo?

Afortunadamente, hoy en Cuba no hay aquel desconocimiento masivo de los códigos del mundo, lo cual es un problema para cualquier candidato a dictador. Esta es la primera razón por la que Díaz-Canel y los guardias que lo están velando tendrán que hilar fino con los cubanos que, puesta aparte la consabida pachanga, saben lo que ocurre allende la mar.

Por todo lo anterior, un hombre nombrado a dedo no puede pretender lidiar con un pueblo harto que masivamente quiere abandonar su país aunque tenga que pasar por Alaska. (se habla de 50 intentos fallidos de cubanos atravesando el Estrecho de Bering). En Cuba se siente un sordo rencor ante lo que la gente tiene que soportar. Poco a poco, millones de cubanos han comprendido que irremediablemente perdieron sus juventudes y sus vidas en una borrachera espasmódica pagada a larguísimo plazo por ellos mismos. Llegado el momento, Díaz-Canel quizá se rebele...

[lgt58@gmail.com](mailto:lgt58@gmail.com); Luis Tornés

-----  
Política

### De vuelta a la esclavitud en un regreso a la Edad Media o la verdadera esencia del socialismo, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) Desde sus plataformas mediáticas radiales, el régimen militar totalitario castrista promueve bajo la cobertura falsa de 'proposiciones' en asambleas de trabajadores, medidas que harían obligatorio el trabajo, junto a otras que promueven alargamientos en los mandatos presidenciales que vendrán. Tales medidas refuerzan los controles totalitarios y anti democráticos impuestos sobre el pueblo de Cuba, para reforzar los amarres totalitarios sobre todos los cubanos.

La primera es forzar a la gente a trabajar bajo las condiciones precarias impuestas desde siempre por el castro-fascismo o para decirlo mejor, esclavizar al pueblo para que trabajen en las condiciones que los amos oligarcas militares dispongan. Esto no es más que neo-esclavitud o neo-fascismo esclavista y nada más. La otra medida refuerza el control totalitario a partir de la imposición de las figuras seleccionadas para posar como primeras.

El sucesor designado como presidente, el Sr. Canel Bermúdez clausuró una conferencia de la denominada Unión de Informáticos de Cuba, que no es más que otra instancia de servicio del régimen militar totalitario castrista. En su intervención el designado se refirió a lo que denomina informatización de la sociedad en Cuba que no es más que incrementar y mejorar un control totalitario y policial más absoluto sobre el pueblo de Cuba. Control que les garantice permanencia en el poder y la opulencia, a los elementos primados del monetariado castrista.

Los amarres totalitarios que se verán reforzados desde el engendro constitucional en preparación, van siendo promovidos desde los medios al

servicio del régimen. El sucesor designado como presidente no electo por el pueblo de Cuba, Miguel Díaz Canel Bermúdez, en una ocasión se refirió al capitalismo de forma pública como un mal sufrido por la humanidad. Quizás venga bien hacer una pequeña comparación entre capitalismo y socialismo.

El capitalismo aportó libertad económica que abrió cauces para la libertad política. Además, aportó máquinas de vapor, telégrafo, teléfono, radio y televisión, industria fílmica que aportó obras cinematográficas inmortales, automóvil, avión, internet y un creciente desarrollo informático desde la libertad. Aportó además derechos y libertades diseminadas a lo largo del mundo. Mientras el socialismo por su parte, aportó entre otras cosas al comunismo, el fascismo, el nazismo y estos, cada uno a su estilo, aportaron nuevas guerras, ejecuciones extra judiciales, campos de concentración, gulags, hambrunas, abolición de derechos y libertades, persecuciones, torturas y gran profusión de penas y tratos crueles, inhumanos y degradantes en cada lugar en que consiguieron empoderarse.

El socialismo desde las variantes sufridas en Cuba, ha hecho un daño masivo insuperable. Superó con creces el daño aportado sobre la Isla por los gobiernos coloniales españoles desde el siglo XV hasta el siglo XIX. El felizmente difunto tirano Fidel Castro, superó en el daño aportado por su gobierno personal sobre Cuba a Valeriano Weyler y su abominable mandato, por citar tan solo un pequeño ejemplo.

Aunque el hecho que este sea el aporte del régimen castrista sobre Cuba no lo hace mejor, es bueno saber que con los métodos y procedimientos inciviles y gansteriles que les tipifican, extenderán la vileza sobre el resto del continente. Es decir, sobre todo el continente. Terrorismo, narcotráfico, violencia, corrupción y fraudes que alcanzarán y ya han alcanzado a Venezuela, Brasil, Ecuador, Argentina, Nicaragua e incluso a los Estados Unidos.

La pregunta a tono sería, ¿cómo todo esto ha sido permitido? ¿Cuántos jóvenes en los Estados Unidos fueron víctimas de la droga introducida por carteles aliados con el régimen castro-fascista en su momento? ¿A alguien, le importó o le importa esto? Todo parece indicar que a nadie y esto ha garantizado impunidad para los hacedores de todo este desastre.

Si lo hecho a lo largo del continente no importó para nada a quienes podrían haberlo abortado, lo hecho y lo que hagan en un futuro en Cuba, ciertamente les importará menos o no les importará nada.  
[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

-----  
Política

### **Levantarse con todos, Dr. C. Ángel Marcelo Rodríguez Pita**

*...la hora (...) está acercándose, pero no parece llamarnos todavía. Creo que tenemos tiempo. José Martí (OC, t.t. p 203)*

Centro Habana, La Habana, Ángel M. Rodríguez, (PD) Durante más de 50 años, las relaciones entre la nación en totalitarismo y la emigración han motivado la falta de entendimiento entre los cubanos dentro y fuera de la Isla, ha afectado la visión de una 'Cuba Libre'.

Todavía muchos conservan recuerdos amargos, en tanto en el exilio, como fenómeno nuevo, germinan sentimientos poco gratos hacia su pueblo que parece acomodarse con la paz del régimen.

"Nada son los partidos políticos si no representan condiciones sociales" (José Martí, 1894). Esta máxima martiana explica la necesaria estimación y la confianza recíproca, para no censurar al hermano en desdicha, pues se necesita más valor para soportarla que para esquivarla.

La lucha por alcanzar la democracia en Cuba ha tenido como único espacio el exterior del país, su desarrollo desigual respecto al interior de la Isla explica el comportamiento político en el Proyecto de Constitución.

El exilio es responsable de impulsar la disposición de fuerzas para la transición: reagrupar las emigraciones, cesar toda manifestación de monopolio, promover relaciones bilaterales entre los estados en conflicto para salvar del ahogamiento a la oposición en el interior de la Isla.

La sociedad civil cubana constituye otro elemento por su heterogeneidad, su compromiso con los sectores vulnerables y promoción de la apertura económica la fortalecen.

Nótese que la revitalización del turismo con B. Obama, generalizó la crisis en las empresas estatales, allí se observó cierta carencia e inmovilidad de recursos y la emigración de empleados hacia el sector privado. La transición cubana progresa a la par que la toma de conciencia del cambio económico.

No sería conveniente, que los opositores en su unión, pasaran por alto la incorporación de militantes comunistas involucrados de manera formal con su organización, pues son tan comunistas como cubanos.

Así, no entrar en contradicción de intereses, ni a corto o mediano plazo, la democracia como presente y la unión patriótica es el futuro para garantizar la igualdad que se necesita en toda etapa de transición contemporánea.

El equilibrio de ambas concierne a la raza humana como estrategia política para conseguir la libertad y la justicia social, de manera radical, racional y moral, pero inexplorada ante una situación de crisis preñada de incógnitas.

[marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com); Ángel Marcelo Rodríguez

Bibliografía

Agramonte, Roberto Daniel (1979): "Martí, su concepción de la sociedad". Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, 1979.

Martí, José (1894): "Los cubanos de Jamaica y los revolucionarios de Haití", Periódico Patria, Nueva York, 5 de marzo de 1894.

Montaner, Carlos Alberto (1971): "El pensamiento de José Martí", Editorial Plaza Mayor, Madrid, 1971.

Roig de Leuchsenring, Emilio (1960): "La República de Martí", 5ta. Edición., Sociedad Económica Amigos del País, La Habana, 1960.

-----  
Política

### **La tinta también mata: La admiración de los intelectuales por los dictadores, Pedro Corzo**

Miami, USA, Pedro Corzo, (PD) Incomprensiblemente hay individuos que gustan construir el cadalso en el que van a ser ejecutados, por eso pocas expresiones son tan ciertas como esa que afirma "nadie aprende por cabeza ajena".

Los intelectuales, académicos y letrados que defienden propuestas extremistas deberían tener presente que en los países donde esas fórmulas han triunfado los derechos de todos, incluida la vida, pueden ser conculcados como ejemplifican los tristemente famosos procesos de Moscú.

Aquellos que tienden a creer y defender ciegamente las propuestas de los dictadores, por multitudinario que sea el apoyo que estos disfruten, deberían tener en cuenta que el iluminismo de ese tipo de dirigente criminaliza a quienes disienten de sus pensamientos.

Es imprudente y puede ser perjudicial, sumarse a la defensa de una causa por popular que esta sea, sino se tienen conocimientos suficientes sobre la misma y sus organizadores. Es un deber estar debidamente informado de las propuestas que se apoyan, no hacerlo, es una irresponsabilidad que puede transformar al individuo en cómplices de abusos y acciones peores.

Es paradójico, pero frecuentemente los ciudadanos más capaces en un campo cualquiera del conocimiento o de las artes suelen respaldar consciente o inconscientemente causas contrarias a la dignidad humana convirtiéndose en encubridores de tiranos y en meros artesanos de regímenes que violan los derechos y asesinan a sus ciudadanos, una ignorancia que también los vuelve criminales aun sin haber cometido la menor vejación.

Es difícil entender la admiración de Pablo Neruda por José Stalin o la de Gabriel García Márquez por Fidel Castro. Estos laureados intelectuales en caso de haber producido sus obras en la extinta Unión Soviética o en la Cuba de los hermanos Castro, habrían estado en prisión como el poeta Ángel Cuadra o padecido el "ser una no persona" como le ocurrió a Boris Pasternak.

Las causas populares no siempre son justas ni por esa condición representan lo mejor de la condición humana. Las mayorías cuando se creen poseedoras de una verdad irrefutable tienden a ser abusivas y excluyentes, son presas de sus emociones y actúan guiadas por la pretensión de reivindicar sus frustraciones.

De conocimiento directo es el caso cubano. Las mayorías demandaban paredón y rendían una fervorosa sumisión a Fidel Castro. Aquella ignominia se manifestó mayoritariamente en todos los estratos de la población, a la que se sumó, con la influencia que ejercían sobre el pueblo llano, un número importante de intelectuales, periodistas, escritores y artistas. Participaron devotamente en la histeria colectiva que manipulaba Castro, fueron la cara visible y conocida de una horda que reclamaba muerte y cárcel para quienes no se sumaran a las propuestas del Mesías que había bajado de la Sierra.

Cierto que muchas de estas personalidades repudiaron en poco tiempo sus ídolos y algunos enfrentaron el nuevo régimen, pero todos sin excepción, mientras creyeron en la propuesta contribuyeron en la difusión de esas ideas y colaboraron directa o indirectamente en la generación de un ambiente de inseguridad que asfixiaba inexorablemente a quienes no comulgaban con la nueva religión.

Otra realidad es que esos regímenes, aun en la etapa de mayor fervor, el castrismo no fue una excepción, crean una serie de estructuras que son particularmente útiles para cuando el entusiasmo popular empieza a menguar, al desarrollar a través de esas dependencias una política de favores, privilegios y castigo según el caso.

Se debe tener en cuenta que las obras de adulación de los intelectuales seducidos sirven para que el caudillo los distinga con su favor, asimismo tienden a ser utilizadas para segregar y hasta criminalizar a quienes piensan de manera diferente o simplemente carecen de entusiasmo para pronunciarse.

Sencillo, si un poeta halaga a un tirano, probablemente esté perjudicando a sus pares, porque los Iluminados invariablemente se creen merecedores del culto de todos sus siervos, causa por la cual el intelectual orgánico o corporativo al crear para el Proyecto y su Jerarca trabajan por el sometimiento de todos a la Causa, así que aunque no delate ni apriete el gatillo, también es responsable del encierro y la sangre derramada de todos los que no veneran al tirano.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo, teléfono, (305) 498-1714  
Publicado por el Nuevo Herald.

-----  
Política

### Una nación al borde del abismo, Alfredo M. Cepero

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (PD) Los norteamericanos conservadores que pusieron a Trump en la Casa Blanca podrían haberse cansado de poner la otra mejilla ante las agresiones de una izquierda que, como Jalisco, "cuando pierde arrebatata".

A partir de 1988, en que finalizó el segundo período de gobierno del Presidente Ronald Reagan, el hombre que puso de moda un patriotismo genuino y un capitalismo compasivo, la izquierda apretó el paso y radicalizó sus tácticas para recuperar el terreno perdido. El radicalizado Partido Demócrata--extremista, internacionalista y divisionista--en nada se parece al partido ilustrado, moderado y patriótico de John Kennedy, Sam Nunn y Henry Jackson. Sus anuncios de campañas políticas apelan a las pasiones más bajas del populacho y utilizan los adjetivos más repulsivos del diccionario contra sus adversarios republicanos.

Según estos demócratas de nueva data votar por un republicano es votar por la reducción de beneficios sociales, el predominio de los blancos sobre los negros, el ataque a las mujeres, el armamentismo desenfrenado, la multiplicación de conflictos armados, la quema de iglesias y hasta el inimaginable asesinato de ciudadanos de raza negra. Han llegado a utilizar imágenes televisivas de un conocido político republicano lanzando a una anciana por un despeñadero, de iglesias negras consumidas por las llamas y de hombres negros arrastrados por camiones conducidos por hombres blancos.

Pero, a pesar de todos sus excesos, estos mensajes publicitarios demócratas de hace varios años se quedan pálidos ante sus agresivas tácticas de los últimos tiempos. Antes atacaban a sus adversarios con imágenes y palabras, ahora los atacan con agresiones físicas. Hace veinte años ningún congresista se habría atrevido a incitar al populacho a acosar físicamente a funcionarios del gabinete del partido contrario. Eso lo ha hecho la izquierdista empedernida y racista congénita Maxime Waters. Y lo insólito es que sus colegas en la Cámara de Representantes, tanto demócratas como republicanos, no han condenado sus amenazas obscenas.

Esta terrorista verbal incitadora a la violencia física le ha dicho a sus partidarios: "Si ustedes ven a cualquiera de ese gabinete en un restaurante, en una tienda por departamentos o en una gasolinera, ustedes salen, reúnen una multitud, los rodean y les dicen que ya no son bienvenidos en ningún momento ni en ningún lugar". Una diatriba digna de terroristas empedernidos como La Pasionaria de la sangrienta guerra civil española, la Lina Ron del manicomio chavista o el Che Guevara de la orgía castrista, que proclamó ante la Asamblea General de la ONU que en Cuba se seguiría fusilando aunque el mundo se mostrara horrorizado.

Los resultados de esta incitación a la violencia se han hecho patente en la persecución a los miembros y partidarios del gobierno de Donald Trump. Me veo obligado a limitar los ejemplos por las acostumbradas limitaciones de espacio y de tiempo. El restaurante Red Hen, del estado de Virginia, se negó a dar servicio a Sara Sanders, por su condición de Secretaria de Prensa de la Casa Blanca. La Secretaria de Seguridad Nacional, Kirstjen Nielsen, fue hostigada y obligada a abandonar un restaurante mexicano en la Ciudad de Washington.

De manera aún más humillante, la Fiscal General del Estado de la Florida, Pam Bondi, firme partidaria del presidente, fue escupida en la cara por dos hombres a la entrada de una función teatral en la ciudad de Tampa. La Secretaria de Comercio, Elaine Chao, fue acosada cuando salía de su residencia en Washington acompañada por su marido Mitch McConnell, presidente del Senado. ¡Qué galáctica contradicción que el partido que se dice defensor de los derechos femeninos utilice como tropa de intimidación contra mujeres indefensas a personajes de esta despreciable calaña!

Desafortunadamente, algunos acosos han llegado al extremo de la agresión física. El orate James T. Hodgkinson, demócrata del ala radical de Bernie Sanders, abrió fuego en un campo deportivo de Alexandria, estado de Virginia, donde un grupo de legisladores republicanos llevaban a cabo un juego de béisbol. El congresista republicano Steve Scalise fue herido de gravedad y estuvo a punto de perder la vida. Otras agresiones físicas han sido las de Olivia Corn, presidenta del Partido Republicano del Colegio de Cornell, y de Milo Yiannopoulos, columnista de la Revista Breitbart. La Corn fue tirada al piso y arrastrada por la cabellera el día de las elecciones de 2016 y Milo tuvo que abandonar aprisa el recinto de la Universidad de Berkeley cuando las turbas que se oponían a su comparecencia destruyeron ventanas e intentaron agredirlo.

Cuando ya pensábamos que la resistencia obsesiva de la izquierda había llegado al paroxismo, hemos sido testigos del ominoso circo de las audiencias del Senado para confirmar al juez Brett Kavanaugh. El primer día, Chuck Grassley, Presidente del Comité Judicial del Senado, fue interrumpido tanto por un público enardecido como por sus colegas senadores. Lo que debió haber sido un ejemplo de democracia en acción se convirtió en una muestra de deplorable anarcocracia. Vaticino que los demócratas del panel y la chusma pagada por George Soros apelarán a cualquier recurso, por mezquino que sea, para negarle este éxito al Presidente Trump.

Esta es, en mi opinión, la gota que ha llenado la copa de la paciencia de los conservadores, no solo en los círculos políticos de Washington sino a lo largo y ancho de la sociedad norteamericana. A tal punto, que hasta un senador republicano afable y moderado como Lindsey Graham les cantó las cuarenta a sus colegas demócratas en el Senado, algo muy extraño en ese grupo de señores de cuello duro. Harto de tanta inmundicia, el senador por Carolina del Sur gritó a todo pulmón: "Lo que ustedes se proponen es destruir la vida de este hombre. Mantener abierta esta posición en el Supremo con la esperanza de ganar la presidencia en el 2020. Esto lo han dicho ustedes mismos no yo. En verdad lo que ustedes quieren es todo el poder. Dios nos libre que ustedes jamás logren ese poder absoluto".

Lamentablemente, quien siembra odios recoge violencias. Estas agresiones físicas y siembras de odio podrían traer consigo un conflicto armado entre dos bandos de norteamericanos que ya no se entienden con las palabras. Y cuando las palabras callan, las balas hablan. Entre 1861 y 1865, un total de 620,000 norteamericanos cayeron en los campos de batalla de la Guerra Civil, un número mayor que en todas las otras guerras anteriores y posteriores de este país. Entre 1936 y 1939, alrededor de 500,000 españoles, tanto en los campos de batalla como por otras causas, murieron en una guerra civil matizada por horribles atrocidades en ambos bandos.

Y no me vengan los profetas del pacifismo con que las guerras civiles se producen únicamente en sociedades subdesarrolladas como las de África y América Latina. Los Estados Unidos de la Guerra Civil eran herederos del Derecho Común inglés y habían sido fundados por filósofos y juristas como James Madison, Thomas Jefferson y Benjamín Franklin. Muchos de los republicanos españoles que se alinearon con los comunistas soviéticos y provocaron la confrontación con los nacionalistas liderados por Franco eran la cumbre de la intelectualidad del país. Entre ellos: Bergamín, Alberti, María Teresa León, Miguel Hernández, Emilio Prados, Altolaguirre, Álvarez del Vayo y García Lorca.

La realidad es que todos los seres humanos, independientemente de nuestros niveles de civilización o de sofisticación intelectual, tenemos nuestro punto de ebullición. Los norteamericanos conservadores que pusieron a Trump en la Casa Blanca podrían haberse cansado de poner la otra mejilla ante las agresiones de una izquierda que, como Jalisco, "cuando pierde arrebatá".

De ahí la urgencia de que la izquierda deje de utilizar imágenes y frases apocalípticas para ventilar la frustración de haber perdido las últimas elecciones. Y, si quiere evitar una confrontación que podría conducir a un abismo donde nadie saldría ganando, haría bien en regresar a un centro político donde las palabras sustituyan a las agresiones para armonía y beneficio de todos los norteamericanos.

Director de [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)  
Sígueme en: <http://www.twitter.com/@>



### Llegó la sensatez a la ONU, \*José Luis Zambrano Padauy

Maracaibo, Venezuela, José Luis Zambrano, (PD) Venezuela no tiene una enfermedad congénita para el infortunio. Por el contrario, siempre ha poseído un complejo ardiente por la libertad y la alegría. Nunca ha sido reservada o exteriorizado alguna cautela para vociferarle al planeta entero que se cuenta con una complejión para compartir una sonrisa distinguida y un optimismo más allá de la propia lógica.

Por eso ha costado tantos años ásperos para que el mundo asimilara la nueva realidad. Por fin los países llegaron a sobreponerse a sus propios empecinamientos, para tomar las decisiones correctas y entender que la miseria de una nación cercada por un endiablado sistema, no se resuelve de brazos cruzados.

A pesar de que otros problemas internacionales podrían atiborrar la agenda de este encuentro, los altos mandatarios que asistieron a la asamblea general de la ONU no se abstuvieron a mostrar su desconcierto por la situación de nuestro país y no pudieron desviar el tema en sus intervenciones.

Este nuevo entendimiento mundial sobre lo que sucede en la patria de Bolívar, revive de cierta forma las esperanzas sobre alguna determinación providencial para sacarnos de este agujero perverso que ya muchos catalogan como "tragedia humana".

No sólo fueron días más convincentes sobre el deseo de la vuelta de tuerca al problema venezolano y la toma de conciencia para buscar alguna salida a su agobio, sino además se aprobó una resolución histórica por parte del Consejo de Derechos Humanos con 23 votos a favor, para exhortar a Maduro a aceptar la asistencia humanitaria y, desde mi punto de vista, a reconocer que tiene a nuestra nación nadando en excremento.

Esta resolución no sólo reconoce la escasez de alimentos, medicamentos y suministros médicos, así como la desnutrición y el incremento de enfermedades erradicadas en el hemisferio, sino también insta al Gobierno venezolano a cooperar para que la alta comisionada, Michelle



Bachelet, redacte un informe exhaustivo sobre la situación de derechos humanos en nuestro territorio.

Ha sido un importante avance. El país estuvo en boca de todos en Ginebra. Fueron tan exiguos los defensores para esta ocasión, que la llegada de Maduro al encuentro sólo sorprendió por estar embebido de su propio descaro y envuelto de una gran impasibilidad ante la crítica por el tormento al que somete a su pueblo.

Pese a la atención que pudo concentrar su presencia como dictador anárquico, su alocución estuvo despoblada y reseñada sin la menor credibilidad. Trató de montar el espectáculo acostumbrado y de exhibir un carisma del que carece, pero esta vez nadie compró su tónico para el aturdimiento ni ese discurso cansón de mártir frente a los atentados imaginarios.

Mientras las polémicas se escenificaban en esta palestra mundial, el senado de los Estados Unidos introducía para su discusión a principios de esa semana, una ley muy peculiar que va más allá de la simple apariencia. La misma no sólo tiene la intención de proporcionar ayuda humanitaria al pueblo y a los emigrantes venezolanos, sino el avanzar en un proceso de reconstrucción económica del país para este 2018.

A sabiendas de que las relaciones con la nación nortea no han sido las más cordiales en los últimos tiempos y que las menciones de intervención militar en nuestro territorio se han escuchado más allá de lo usual, cualquier cosa podría suceder en las próximas semanas y desplumar un nuevo entramado, pues ya los países se hayan con conocimiento fiel que en Venezuela se perdió el aliento democrático hace mucho.

[zambbranopadauy@hotmail.com](mailto:zambbranopadauy@hotmail.com); MgS. José Luis Zambrano Padauy

@Joseluis5571

\*Ex director de la Biblioteca Virtual de Maracaibo "Randa Richani"



### La Organización de Naciones Unidas, (ONU) no protege a los sin derechos, \*Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana, Rogelio Travieso, (PD) Año tras años me decepciono más del papel que ha jugado y juega la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la protección y defensa de los 'sin derechos' en este mundo que nos ha tocado vivir y en el que a duras penas, las víctimas subsistimos.

Los discursos retóricos y acusadores por parte de algunos de los que presiden las delegaciones de un grupo de países, es solo más de lo mismo.

¿Acaso no se cumplirá el 10 de diciembre próximo, 70 años de la existente Declaración Universal de Derechos Humanos?

¿Es que todos los que representan a sus países en la Asamblea General de Naciones Unidas, no saben perfectamente, quienes violan de manera sistemática el articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos? ¿Por qué se admite tanta complicidad?

¿Por qué se permite que regímenes de países que son violadores sistemáticos de los derechos individuales de sus ciudadanos, integren la Comisión de Derechos Humanos de la ONU?

¿Hasta cuándo la Comunidad Internacional continuará permitiendo los horrores que a la vista de todos, cometen los regímenes de Nicolás Maduro en Venezuela y Daniel Ortega en Nicaragua?

¿A qué conclusiones arribarán quienes den lectura, estudien y analicen, la Constitución actual de la República de Cuba y el nuevo Proyecto de Constitución?

¿El nuevo Proyecto de Constitución de Cuba, respeta los derechos políticos, económicos y sociales de los cubanos? ¿Qué puede pensarse de algunas leyes, que asfixian a los cubanos de a pie y provocan corrupción generalizada?

¿Podrán ser creíbles los resultados de un referendo bajo organización y control total de un régimen de partido único, donde no existe división de poderes y todos los que intervienen en la realización de ese referendo, tras el aparente proceso de consulta popular que realizan, responden en todo al oficialismo imperante?

La insistencia de los representantes del poder totalitario de que este poder reside en el "pueblo trabajador", es una falacia. Al no existir división de poderes, el pueblo no tiene voz y su situación es totalmente vulnerable ante la hegemonía del partido único y el todopoderoso Estado.

No cabe duda alguna. La ONU, es más de lo mismo. Está dado por la retórica empleada por algunas de las delegaciones cada año, para que ese organismo permita las violaciones a los Derechos Humanos en que incurren los que todos conocemos.

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); \*Rogelio Travieso, móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba.

---

Sociedad

### Los cómplices de la muerte, \*Oscar Padilla Suárez

Camagüey, Cuba, Oscar Padilla, (PD) La mala situación epidemiológica en la provincia de Camagüey no es un secreto para los habitantes, los hospitales están abarrotados de pacientes contagiados con dengue y zika. En el Pediátrico han tenido que habilitar camas en los pasillos para su permanencia en la institución, los demás han sido ubicados en la escuela Vocacional Máximo Gómez.

El hospital Amalia Simoni, hace más de dos meses está en la misma situación, tienen detenidas las cirugías, un número considerable de los pacientes ingresados, son del municipio Florida.

A ello hay que sumar los focos de infección y la preocupante escasez de medicamentos que presenta la provincia (al igual que el resto del país), de ellos más de 50 están hoy en falta total.

Debido a esta situación epidemiológica, a la población se le multa por cualquier foco que se le detecte, tanques destapados, larvas, etc. Sin embargo, el propio Estado es el mayor responsable de la propagación de estas epidemias, con salideros permanentes de aguas albañales, con construcciones en deterioro y cerradas por las propias autoridades.

Ejemplo de esto es la edificación ubicada en la calle Avellaneda #417 entre Francisco Quiñones (Francisquito) y San José que hoy es hábitat de roedores, cucarachas, mosquitos, moscas, etc.; situación que ha sido motivo de quejas por parte de la población y se ha informado a las autoridades sanitarias y gubernamentales de la provincia sin obtener respuestas.

Pero la historia de este local es sin dudas más abrumadora, y es que años atrás -por el deterioro de este inmueble- murió Bebo -residente del local- al rodar por las escaleras; la misma suerte la corrió un vecino que estuvo de visita (del cual se desconoce el nombre) y el hermano de "Mingo" que también habita allí, estuvo ingresado en poli-traumas. Como si fuera poco la esposa de "Papi" quedó en sillas de ruedas por la misma razón.

El año pasado, por el huracán Irma fueron evacuados todos los habitantes de este edificio multifamiliar, colapsando parte del mismo y dañando a varias viviendas que colindaban con él. Este es el caso de Grey que perdió todos sus bienes aplastados por el derrumbe; pero gracias a Dios salvó su vida, por estar fuera de la provincia.

A raíz de esto, el día 14 de septiembre del 2017, albergaron a varias familias en el campamento de Pioneros Exploradores ubicado en el Reparto El Porvenir; les dieron viviendas a otras familias, en el reparto los Coquitos y les asignaron subsidio a algunas, entre ellas a Margarita y Julián (ciego); ambos personas de la tercera edad que no han podido llevar a cabo la ejecución de la obra, por el no cumplimiento de la promesa que esta edificación sería demolida en menos de tres meses. A un año del huracán Irma y en plena temporada ciclónica, sigue en pie el edificio.

¿Qué esperan las autoridades? ¿La pérdida de más vidas humanas o la invalidez de otras? Quizás aguarden a que algunas familias más pierdan sus viviendas y con ello sus bienes.

Lo que no hay dudas es que en realidad no hay interés de eliminar estas epidemias, porque los focos se mantienen ahí; sin embargo, siempre le echan la culpa a la indisciplina de la población.

Si a lo anterior se añade la falta de fármacos se hace difícil mantener buenos niveles de salud en el país, todo parece indicar que necesitamos milagros.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Oscar Padilla; móvil +53 52055350

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### **Raúl: Una historia que se hace cotidiana, Jorge Bello Domínguez**

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) La triste realidad en la que subsiste la inmensa mayoría de la ciudadanía en nuestro país es tan cruda que -en la actualidad- ni la misma dictadura con su enorme poderío y monopolio de prensa ha sido capaz de ocultarla. La cara de la miseria y la frustración, están tan arraigadas en el pueblo que acompañan el día a día de todo cubano, como si ya de por sí fuera parte de la vida. En especial, de aquellos que por infortunios sustanciales les ha tocado la desdicha de enfermar y enfrentan el menosprecio del Estado y las instituciones encargadas de velar por su seguridad social. Así sucede con una familia del sureño municipio artemiseño Güira de Melena.

Este desdichado hogar, lo conforman la señora Olga Lidia Rodríguez Duarte y Raúl Álvarez Rodríguez (madre e hijo) a quienes conozco desde mis tiempos de adolescencia. Al joven Raúl -dos años menor que yo- lo recuerdo como una muchachón sano, inteligente, conversador y de trato amable con todas las personas a su alrededor. Pero además, alguien a quien su mamá nunca perdía de vista, incluso cuando andábamos planeando alguna que otra broma típica de la edad.

Olga Lidia y Raúl residen en la calle 94 # 7725 entre 77 y 79 y, con el paso de los años, ambos se han convertido en personas enfermas, tristes y saturadas de problemas que como él mismo dice, le han cambiado la vida.

Raúl padece de varias enfermedades como: gota, artritis y una insuficiencia renal que, -todas juntas- le impiden desempeñar su oficio como pintor de casas, la mayor parte del año.

No trabajar, le crea dificultades agravadas. Él es "sostén económico" de la casa y cuidado de su progenitora, quien también enfermó de los nervios. Muy a menudo, tienen que hospitalizarla en una institución psiquiátrica.

Invitado por ellos a visitar su hogar, pude constatar de inmediato las necesidades y pésimas condiciones en las que viven. El joven relató los muchos problemas por los que atraviesan, sin recibir asistencia de alguna de las entidades encargadas de brindar ayuda social a casos como el suyo. Cuenta que se ha personado incontables veces sin resultado alguno en el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social (MTSS) del territorio, a quienes ha solicitado una pensión económica para su madre enferma. Todo para evitar que ella salga a la calle a vender "cosas", para poder subsistir.

También; se refirió al tema de los materiales de construcción que aún no les han dado, después de 15 años de ser damnificados por el derrumbe parcial de su vivienda, cuando el huracán Charley azotó este municipio, en agosto de 2004. Las múltiples gestiones que ha tenido que realizar -a distintas instancias de gobierno- sin que hasta la fecha, les haya sido resuelta la situación.

Este hombre, próximo a cumplir los cuarenta años en noviembre, ve con tristeza como se han frustrado todas sus aspiraciones y sueños con la "revolución socialista", que prometió cuidar a desamparados y enfermos.

Raúl afirmó: "la vida me ha cambiado y lo más triste es que nos encontramos en una encrucijada donde confluyen nuestra enfermedad, miseria y marginación por las instituciones gubernamentales que supondrían velar por nuestro bienestar".

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Jorge Bello, móvil +53 53353648

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

Teléfono: 53353648

- - - - -  
Sociedad

### **Siempre opina quien puede remediar, Dr. C. Ángel Marcelo Rodríguez Pita**

Centro Habana, La Habana, Dr.C. Ángel M. Rodríguez, (PD) Las informaciones emitidas durante los días 2 y 3 de octubre en el espacio televisivo

Mesa Redonda, sobre cambios en las regulaciones para el ejercicio del trabajo por cuenta propia generan debate social.

Se observa un crecimiento en un 75% del cuentapropismo desde su flexibilización en 2010, cuando apenas contaba con 147 400 personas. Hoy asciende a 593 mil, de ellos el 76% son propietarias (450 mil personas) y el 24% son empleados (142 mil personas). Hay un promedio de 4 empleados por cuentapropista.

Pero además, por cada cuentapropista se beneficia una familia común (papá, mamá y un niño) cifra que ascendente a 901 360 personas, mientras por cada empleado 284 640 personas, para un total de 1 186 000 personas favorecidas, súmele al dato las personas involucradas en el sector de manera informal y en cooperativas.

La población cubana es de 11 millones de personas. Comparativamente, los cuentapropistas representan el 5.39 % de la población y el total de afiliados al Partido Comunista de Cuba (PCC) son el 1,82% (200 mil personas).

Las nuevas medidas atacan el crecimiento del cuentapropista, del propietario de un negocio y limita la contratación laboral mediante el cálculo de una tasa de impuestos progresivos por la utilización de fuerza de trabajo.

Nada limita el crecimiento del sector privado, se avizora un giro fulminante en la Isla por la incapacidad de gestión económica del gobierno y su aislamiento en la sociedad. Un acto desesperado compromete el poder.

[marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com)

- - - - -  
Sociedad

### **El mismo día de la muerte de Franco, Luis Tornés Aguililla**

Burdeos, Francia, Luis Tornés, (**PD**) El mismo día de la muerte de Franco mi entrañable amiga Rachel cumplía sus quince años en un remoto pueblo de Extremadura, sus padres eran los maestros del pueblo y también los connotados “rojos” del lugar. Los compañeros de clase de Rachel fueron al cumpleaños y a la media hora ya estaba la Guardia Civil advirtiendo a sus padres de que, aquél, era un día de luto para España y que había que estar triste.

Cinco veces se presentaron infructuosamente los guardias hasta que, a eso de las seis de la tarde, los padres de Rachel diesen terminada la pequeña fiesta. El asunto se quedó ahí. Ya para entonces la dictadura de Franco era solamente la sombra de lo que había sido.

Recientemente, Rachel y yo nos vimos en el norte de España. Hablamos de Cuba. Yo le contaba que algunos de mis ancestros vinieron de Santo Domingo a aquella Isla para luchar contra España pero que, al final, sólo habían logrado una república retuerta y coja. Dicen que mi ancestro Félix Marcano, a modo de queja, requería a los cubanos porque hablaban en demasía, no sé si tenía razón...

El caso es que nunca logré comulgar con la dictadura que me tocó vivir hasta mis 24 años cumplidos, no logré aceptar la monstruosa quimera babosa del “hombre nuevo”, era como si desde su tumba en Jaguaní, mi ancestro dominicano me dijera sotto voce, “ojo, no te fíes, hablan mucho”.

Le conté a Rachel que tampoco lograba olvidar al niño que, en los brazos de su padre, recibió un huevo de gallina en plena carita porque su familia se quería marchar de Cuba al final de los años 70, – me pregunto – ¿qué ha sido de ese niño?, ¿qué odio, qué furia atolondra aún el corazón de sus padres?, también le conté que no lograba olvidarme de Nenita Longoria subiendo al camión militar que todas las mañanas frenaba ruidosamente en la calle Martí de la ciudad de Bayamo para llevársela a trabajar la tierra porque los “compañeros del partido” habían decretado que si ella quería largarse de Cuba, tenía que “doblar el lomo para el pueblo trabajador”, Nenita murió hace poco en Miami, nunca sabré si al final de su vida ella les habrá perdonado la afrenta.

Rachel y yo anduvimos tres veces seguidas el kilómetro y medio de largo que tiene la playa de “La Concha” en San Sebastián, hablamos de todo un poco y como para que no hablásemos más de los muertos, me dijo : “sabes, los tiranos al morir, hieden por años”.

[igta58@gmail.com](mailto:igta58@gmail.com)

- - - - -  
Sociedad

### **ESTAMPAS CUBANAS a cargo de: Jorge Luis González Suárez**

#### **La recreación infantil, Jorge Luis González Suárez**

Plaza, La Habana. Jorge Luis González, (**PD**) Mi madre me llevaba en mi niñez a un balneario público asequible a toda la población ubicado en la calle 1ª entre 10 y 12 en El Vedado, en el cual disfrutaba de los baños de mar.

Después de la ampliación del último tramo del Malecón, que limitó el acceso directo al mar, la instalación quedó modificada con una piscina, aunque con sus otras actividades normales.

Esta instalación recreativa aún permanece en el mismo lugar y es conocido hoy por El Castillito, destinado como centro de diversión para la juventud, aunque hoy el valor de las diferentes opciones es mucho más costoso pues en mi época era gratuito.

Pasé hace pocos días por el lugar y vi que se encuentra otra vez en restauración. Para mi satisfacción, encontré que los cambios efectuados mantienen la imagen exterior que tuvo en la República. Por supuesto, no tuve acceso al interior y desconozco si existen transformaciones no visibles.

Tengo en mi memoria que a principios de los años 50 del siglo anterior, llegábamos desde mi casa a Línea y 12 en el M7 o el V7. En este punto, había una guagua de tipo escolar, que nos transportaba las 4 cuadras para facilitarnos no caminar hasta el balneario, que costaba 5 centavos. Al salir de allí, podíamos tomar de nuevo este ómnibus que hacia el recorrido de manera inversa.

Existía un profesor de calistenia, nombre que se daba a la educación física y antes del baño, enseñaba ejercicios básicos. Después nos dirigíamos hacia las pocetas naturales de piedra que tenían diferentes profundidades y las personas con experiencia, podían ir a nadar más allá del muro límite hacia el mar.

Al lado de este establecimiento se realizó un proyecto de ampliación comenzado en la República, el cual comenzó a funcionar a inicios de la Revolución, denominado ‘Recreación Camilo Cienfuegos’. Allí asistí como adolescente muchísimas veces, pues vivía por entonces bastante cerca

del sitio.

Se amplió la capacidad de concurrentes con una piscina mayor y se iniciaron otras actividades deportivas, como una bolera profesional, donde aprendí a jugar este pasatiempo. Había además otros entretenimientos y el lugar incluía una cafetería con variedad de productos a precios muy módicos.

La entrada en principio fue con inscripción y un carné que servía como un pase. Mientras se mantuvo esta metodología el cuidado fue brillante, pues aquel niño que violara la disciplina era sancionado con una suspensión de asistencia por un tiempo limitado. Cuando se eliminó este sistema, el deterioro del centro se incrementó considerablemente.

Recientemente pude pasar y ver este complejo deportivo. Lo único que se mantiene en buen estado, es la piscina. Allí existen profesores de natación que entrenan a los niños que asisten al lugar para que aprendan a nadar. Un papá me contó que lleva a su hijo desde lejos hasta allí, porque es la única alberca que funciona de todos los centros deportivos habaneros.

De la gran bolera, solo queda un local desmantelado donde se practica taichí. La plataforma de actividades culturales desapareció, del laberinto. De las barras para ejercicios, no queda ni rastro y los caneyes lacustres que aportaban una imagen de aldea indocubana, quedó en la evocación.

Una novedad única que existió en este parque, fueron los botecitos plásticos que navegaban en un amplio canal poco profundo, tenían por principio enseñar a remar a los menores.

Parece que este tipo de entrenamiento fue considerado subversivo para el futuro, pues duró breve tiempo. Pensaron que si los pequeños aprendían este oficio, Cuba quedaría sin habitantes, por tanto los barquitos desaparecieron como por arte de magia. Para evitar tentaciones y peligros, hoy ni el canal contiene agua.

El gran mito de que los pobres carecían de balnearios para su disfrute, queda desmentido con este ejemplo. Yo asistí a estos locales desde muy pequeño y hoy quedan en mis recuerdos del pasado.

[jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); Jorge Luis González Suárez

-----  
Cultura

### En el barrio VI, Eduardo Martínez Rodríguez

El otro día, estando yo en el pasillo de las escaleras observando el entorno por si iba a llover, mi vecina, bastante apetitosa por cierto, salió de su departamento a todo correr y en un puro grito. Venía encuera en pelota, como dios la trajo al mundo, pero con más pelitos y mucho más abundantes carnes bien repartidas.

Yo la vi salir y dejar la puerta tras de sí abierta de par en par mientras detrás venía corriendo el marido.

–“Oye párate ahí, cabrona.” Gritaba.

Yo pensé ¿La estará matando? ¿Habrá algún tipo de adulterio en progreso y el tipo los cogió a los dos juntitos tan concentrados en sus tareas que no se percataron de la cercanía del peligro?

Me quedé con la boca abierta pero sin decir palabra, observando la evolución del evento. Al otro lado de la calle un par de mulatones y algunos vecinos también se habían detenido a curiosear.

Los hombres no podíamos dejar de notar el saltarín e inspirador trasero de mi vecina quien sin dejar de gritar se fue a conectar, instalar, pegar, a uno de los mulatones que se quedó paralizado medio aturdido tal vez por la sorpresa. La vecina temblaba a ojos vistas como si hiciera en esta isla unos imposibles cuarenta grados bajo cero, y ella encuerita como un ángel no dejaba de mirar para atrás hacia su marido muy alarmada por cierto.

El mulatón abrió las manos para decir bien alto: “*No es culpa mía, yo no la estoy tocando*”, mientras observaba cómo se acercaba el marido. Toda la cuadra se mantenía expectante.

Yo entonces noté varias cosas: -Que el marido no portaba cuchillo o arma alguna en sus manos.

-Que su cara no reflejaba violencia extrema y sí susto por ver a su hermosa naranja exhibiendo sus encantos en medio de la calle sin el menor recato.

-Que la ebúrnea y joven mujer no tenía señales de herida alguna ni sangre en ninguna parte, pero no dejaba de gritar algo ininteligible debido a su nerviosismo. Tampoco soltaba al mulatón que había comenzado a bajar la vista para ver bien aquello que se le estrujaba encima. Tampoco bajaba las manos por si acaso.

-Que la mujer estaba empapada de agua y se notaba el cabello todo mojado. Como con rastros de champú.

-Que no acababa de escapar despavorida ninguna tercera persona, masculina o femenina, de la vivienda, en las mismas condiciones que la mujer, ni en mejores tampoco.

-Que el hombre portaba una toalla en sus manos.

Le colocó la toalla a la encuerusa alrededor del cuerpo lo mejor que pudo y se la arrancó al mulato de encima.

–“¡Gracias!” Le dijo medio molesto.

–“*No hay por qué.*” Respondió el mulatón ahora sí sonriente. Se le vieron deseos de decir algo más pero se contuvo y dedicó su mirada a la parte baja trasera de la mujer quien retornaba con su marido a la seguridad del apartamento.

Cuando pasaron por mi lado, ella con los ojos aún intensos de pavor, él le decía tranquilizadamente al oído. –“*No te preocupes mi amor que ya yo saqué la rana del baño.*”

En unos segundos la cuadra retornó a su usual tranquilidad.

No se ha podido encontrar ese gen femenino o afeminado que produce pavor en algunas personas de ambos géneros, pero en especial en algún tipo de mujer, cuando ven de cerca a un inofensivo, frío y húmedo batracio que lo único que hace es disminuir la población de molestos mosquitos y otros irreconciliables y diminutos insectos en el barrio.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Martínez Rodríguez

Del libro:

Crónicas urbanas para reírnos en serio. Parte Dos.

Sinopsis: Esta es una forma diferente y divertida de narrar a la Cuba de finales de la segunda década del tercer milenio. Los personajes son solo meras sombras que soportan los sucesos y las crónicas cotidianas que le dan vida a este libro que solo pretende ilustrar y entretener. La Habana. Cuba. 2018.

-----  
Ediciones PD

### Primavera Digital # 554

Fundado el 22 de noviembre de 2007

DIRECCIÓN: Juan González Febles

DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y CARICATURAS: Ana M. Torricella

EDICIÓN: Luis Cino Álvarez

COORDINADORA: Ainí Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

### COLABORARON EN EL NÚMERO 554:

**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

**Msc. Ángel Marcelo Rodríguez Pita:** La Habana, Cuba. Secretario general de Comisión Cubana de Defensa Electoral (COCUDE). Miembro de Candidatos por el Cambio. [angel.rodriguez@sjcuba.org](mailto:angel.rodriguez@sjcuba.org); [marcemprendedor@gmail.com](mailto:marcemprendedor@gmail.com); [cocudecuba@gmail.com](mailto:cocudecuba@gmail.com)

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Jorge Bello Domínguez:** Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluisgonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluisgonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012.@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012.@gmail.com), [librero70@nauta.cu](mailto:librero70@nauta.cu)

**José Luis Zambrano Padauy:** [zambranopadauy@hotmail.com](mailto:zambranopadauy@hotmail.com) Graduado en Comunicación Social, mención impreso, en La Universidad del Zulia en 1994 y magíster en Gerencia de Recursos Humanos en la Unermb. Obtuvo el premio municipal de periodismo "Eduardo López Rivas" en 2001, cuando trabajaba en la sección de política para el diario Panorama. Por varios años ocupó el cargo de coordinador de medios impresos en la Dirección de Medios de la Alcaldía de Maracaibo. Fue director de la Biblioteca Virtual de Maracaibo "Randa Richani".

**Juan Antonio Muller:** Miami, USA [juaam226@gmail.com](mailto:juaam226@gmail.com)

**Luis Tornés Aguililla:** Cubano residente en Madrid. [igta58@gmail.com](mailto:igta58@gmail.com) [SIPENS@wanadoo.fr](mailto:SIPENS@wanadoo.fr)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios. [mbrcnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrcnuevocorreo@gmail.com)

**Oscar Padilla Suárez:** Camagüey, Cuba, móvil +53 52055350 Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Pedro Corzo:** Periodista de Radio Martí, Miami, USA, [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

### CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD

-----  
\*\*\*  
-----

### DOCUMENTO:

La Habana 7 de octubre del 2018.

Movimiento Damas de Blanco.

Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.



Domingo 30 de septiembre del 2018: Salieron a las calles 61 damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas 20 damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 5 de octubre con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa 41 mujeres en toda la isla. Este es el 161 domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de damas de blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

**ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
  - **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
  - **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
    - **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
  - **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
  - **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
  - **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
  - **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
  - **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

<u>PROVINCIAS.</u>	<u>PARTICIPAN EN MISA DOMINGO</u>	<u>ENTRE SEMANA</u>
La Habana.	08	02
Matanzas.	15	15
Santa Clara.	01	
Santiago de Cuba	00	

Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.

Activista por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros y tomar videos y fotos para que se conozca todo lo que ocurre a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiadas por el Departamento de Seguridad del Estado cubano, son ofendidas con frases como contrarrevolucionaria, lacayas, gusanas, además de burlas.

ACTIVISTA:

1-Angel Moya Acosta-----MDLC

Damas de blanco en Misa dominical La Habana 8.

Iglesia Virgen de la Merced y San José-----2  
Iglesia San Isidro Labrador-----1  
Iglesia San Pedro-----1  
Iglesia Virgen de Regla-----1  
Iglesia Sagrado Corazón-----2  
Iglesia Inmaculada-----1

Damas de blanco en Misa días entre semana La Habana 2.

Iglesia Sagrado Corazón-----2

Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.

1-Berta Soler Fernández-----Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, 24 horas en la unidad policial El Cotorro.  
2- Julia Herrera Roque-----Detenida en los alrededores de la sede en auto policial.  
3-Maria Cristina Labrada Varona-----Detenida en auto policial.  
4-Cecilia Guerra Alfonso-----Detenida en auto policial.

MATANZAS.

1-Leticia Ramos Herrería. -----Detenida en carro patrulla por horas.  
2- Sissi Abacal Zamora. -----Detenida en la PNR de Carlos Rojas  
3- Dianelis Moreno Soto. -----Detenida en la PNR de Carlos Rojas  
4-Maritza Acosta Perdomo-----Detenida en una oficina en la Empresa Eléctrica de Colon.  
5- Annia Zamora Carmenate. -----Detenida en la PNR de Carlos Rojas  
6-Marisol Fernández Socorro. -----Detenida en carro patrulla por horas.  
7-Milaydis Espino Díaz. -----Detenida en auto policial.  
8-María Teresa Castellano Valido.-----Detenida en una oficina de la Empresa Eléctrica.  
9-Aleida Caridad Cofiño Rivera.-----Detenida en la PNR de Jovellanos.  
10-Maritza Acosta Perdomo-----Detenida por más de 2 horas.  
11-Yudaixis M Pérez Meneses. -----Detenida 2 horas en una parada de ómnibus.  
12-Tania Hecheverría Méndez. -----Detenida y conducida al Hospital Psiquiatico.  
13-Lazara Rodrigues Roteta -----Detenida por más de 2 horas.

Damas de blanco en Misa el domingo, participaron en Matanzas 15.

Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios----Cárdenas.  
Iglesia San José, Las Mercedes -----Colón.  
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.  
Iglesia Inmaculada Concepción-----Los Arabos.  
Iglesia Jesús de Nazaret -----Aguada de Pasajeros.  
Iglesia de Varadero.

Damas en Misa días entre semana participaron en Matanzas 15.

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----Jovellanos.  
Iglesia San José-----Cárdena.  
Iglesia San José-----Colón.  
Iglesia San Miguel Arcángel-----Perico.

#### Santiago de Cuba:

- 1-Reina Rodríguez Cañada-----Detenida en la 4ta. Unidad de la PNR.
- 2-Irais Claver Masía-----Detenida en la 4ta. Unidad de la PNR.
- 3-Euledis Sánchez Rodríguez-----Detenida en la 4ta. Unidad de la PNR.

- ❖ Aclaramos: Las damas de blanco participan en misas 2 y 3 veces en semana por eso es el número elevado de participación.

#### ACTIVISTA DETENIDO EN LA SEMANA:

1-Angel Moya Acosta-----MDLC---Detenido el día 2 de octubre en Pedro Betancourt-Matanzas, por más de 3 horas. Le rompieron su celular echándole ácido. Liberado en las 8 Vías en horas de la noche a punta de pistola por un policía nacional.

#### IMPORTANTE DESTACAR:

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia. A la iglesia de Santa Rita no nos permiten el DSE llegar no solo el domingo si no también días de semana, hace 2 años con despliegue de un operativo policial deteniéndonos si nos acercamos.
- ❖ Métodos o arsenales que el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) en Cuba a empleado y emplea contra Las Damas de Blanco con el objetivo de causar daño físico, psicológico, desalentar y desmembrar a la organización.

Aclaro, que esta denuncia, aunque corresponde a lo que el DSE hace en La Habana, la práctica se extiende a otras provincias donde hay delegaciones del Movimiento Damas de Blanco.

#### Métodos o arsenales represivos del DSE

- 1-Ofrecimiento de recursos materiales, financieros y empleo.
- 2-Garantías de llegar a los Estados Unidos a través de un tercer país, incluye, pago de pasaje y otros gastos.
- 3-Acoso y hostigamiento contra familiares, principalmente madre, hijos y esposo, para que estos presionen a la dama de blanco
- 4- Presionar a empleadores estatales o privados para que cancelen contratos, licencias o expulsen de los puestos de trabajo, preferentemente los de buena remuneración, a familiares, para que estos responsabilicen a la dama de blanco del hecho.
- 5- Encarcelamiento de familiares, preferentemente a hijos jóvenes.
- 6-Uso de ex damas de blanco para levantar falsos testimonios o acusaciones contra damas de blanco activas.
- 7-Delitos fabricados para justificar el encarcelamiento o la amenaza.
- 8-Deportaciones de La Habana a otras provincias, pero antes, mantienen detenidas en calabozos por más de 48 horas, a las que serán deportadas.
- 9-Multas elevadas, en cuanto al monto a pagar, con carácter reiterado
- 10-Persecución mediática grabando audio, videos y tomas de fotos para editar y publicar con el objetivo de provocar confusión.
- 11-Uso de tecnologías para la realización y manipulación de fotos, videos y audio para publicar y provocar confusión.
- 12-Campañas de desprestigio dentro y fuera de las redes sociales, así como, dentro y fuera de Cuba con el objetivo de generar estado o matriz de opinión para confundir.
- 13-Crear grupos u organizaciones con el mismo perfil para confundir, el perfil incluye, nombre y accionar similar, así como, el uso de los mismos atributos para causar confusión.
- 14-Detención-desaparición por 24, 48, 72 y más horas cualquier día de la semana.
- 15-Durante el arresto, además de golpizas, aplican técnicas de inmovilización para causar dolor y traumas no visibles, así como, colocación de las esposas bien apretadas con los brazos hacia atrás para causar el mismo efecto.
- 16-Mantener a las detenidas 1 hora o más esposadas dentro de una patrulla al sol con las ventanillas cerradas para causar sensación de asfixia.
- 17-Allanamiento de vivienda y ocupación de bienes materiales, financieros o ambos, en esta acción represiva se llevan u ocupan bienes de familiares que viven en la vivienda pero que no tienen nada que ver con la oposición para conseguir el propósito de la represalia familiar.
- 18-Acoso a hijos y otros familiares en todos los niveles de enseñanza y educación.
- 19-Hackeo de cuentas y uso de perfiles falsos en las redes sociales para enviar mensajes e información falsa.

#### ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISIÓN.

- 1-Miguel Borroto Vázquez.--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.
- 2- George Ramírez Rodríguez.-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06. Acusado dentro de la prisión de desobediencia y sancionado a 2 años de privación en septiembre del 2018, con el objetivo que no saliera de libertad en noviembre de presente año.
- 3-Félix Juan Cabrera Cabrera.--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero del 2017 fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio y sancionado a 5 años de Privación de Libertad. En estos momentos se encuentra en un campamento en Cienfuegos desde el mes de julio 2018.

#### DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS.

-Martha Sánchez González---Detenida el domingo 11 de marzo 2018, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas, Sánchez con estrategias llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude, llevada a prisión el 06 de abril y acusada del supuesto delito de desacato, difamación y desobediencia. Se encuentra en la prisión El Guatao por razones políticas, pendiente a juicio. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel cumplió en el 2016, seis meses de Privación de Libertad. EL DIA 21 DE AGOSTO LE REALIZAN JUICIO AMAÑADO EN EL TRIBUNAL DE ARTEMISA CON PETICION FISCAL DE 5 AÑOS CONCLUSO A SENTENCIA. Se confirma su sentencia de cuatro años y seis meses de Privación de Libertad.

Recordar que la dama de blanco, miembro de UNPACU, fue detenida desde el 2 de octubre del 2016 cuando se manifestó pacíficamente en la Campaña #TodosMarchamos. Es revocada a prisión, ya tenía una sanción de 6 meses de Privación de Libertad domiciliaria. Es trasladada hacia la Prisión de Mujeres (Guatao) el 14 de octubre de 2016. Fue liberada el día 4 de abril del 2017, por cumplimiento. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel.

-Nieves Caridad Matamoros González---Detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018, en el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Seguridad del Estado. Después de tenerla detenida en la 11na Unidad policial por 24 horas luego, fue llevada al Tribunal Municipal de La Palma en La Habana sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario, sancionada a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Traslada para la prisión de mujeres la Bellote en Matanzas el día 20 de julio de 2018.

-Aymara Nieto Muñoz- Detenida violentamente saliendo de su casa el día 6 de mayo, dentro de la patrulla una policía uniformada la golpeaba mientras se movía al carro, tuvieron que llevarla al hospital donde le realizaron un certificado médico que no le entregaron. Estuvo detenida en la Unidad de Santiago de las Vegas hasta el miércoles 16 que fue trasladada para la prisión de mujeres El Guatao, pendiente a juicio, acusada del supuesto delito de Atentado.

Recordar dama de blanco, miembro de UNPACU, fue sancionada en el tribunal de Santiago de las Vegas el día 03 de junio de 2017 acusada de Desorden Público a 1 año de Privación de Libertad. Liberada por cumplimiento el día 11 de julio 2017. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel, teniendo 2 hijas menores de 10 años y su esposo, activista de UNPACU, también preso al mismo tiempo que ella.

-Yolanda Santana Ayala.- Citada para el tribunal La Palma, municipio Arroyo Naranjo para el día 6 de julio del 2018, donde le realizaron juicio amañado sin derecho a la defensa, sancionada a 1 año de Privación de Libertad con internamiento por impago de multas. El 7 de julio es trasladada a la prisión de mujeres El Guatao ubicado en la capital habanera. Se encuentra desde el día 1 de agosto en un campamento que pertenece a la Prisión del Guatao.

-Xiomara de las Mercedes Cruz Miranda--Detenida el día 12 de septiembre. Acusada de amenaza por una ex dama de blanco, ordenado por el Departamento de Seguridad del Estado con el objetivo que abandone su activismo en el Movimiento Damas de Blanco. Presentada a tribunales el martes 17 de septiembre. Le realizan juicio amañado por el DSE sin derecho a defensa. Sancionada a 1 año y cuatro meses de Privación de Libertad con internamiento, sanción conjunta. Traslada de la prisión el Guatao a una prisión en Ciego de Ávila el día 5 de octubre del presente mesa más de 400 km de distancia a donde reside.

Recordar que la dama de blanco, miembro de UNPACU, fue detenida el 15 de abril 2016 por protestar en el Parque de la Fraternidad lanzando octavillas y exigiendo libertades para el pueblo de Cuba, fue acusada de Desorden Público y Resistencia. En la Prisión de Mujeres Bellote ubicada en la ciudad de Matanzas. Sancionada el día 16 de junio del 2017 en el tribunal de Santiago de las Vegas a tres años de Privación de Libertad. Liberada con Libertad Condicional el día 29 de diciembre el 2017. Es la segunda vez que la llevan a la cárcel.

-Micaela Roll Gilbert.- Llevada al tribunal de Carmen y Juan Delgado municipio 10 de Octubre el día 25 de mayo del 2017. Le realizan juicio amañado por el supuesto delito de Atentado, sancionada a dos años del trabajo en la casa sin internamiento.

-Daisy Artilles del Sol--Detenida y desaparecida por más de 72 horas el día domingo 23 de septiembre 2018. Llevada a tribunales desde el calabozo de la 11na unidad de la PNR, donde le realizan juicio amañado por el DSE, el día 26 de septiembre de 2018. Acusada de los supuestos delitos: 2 Atentados y Desacato. Sancionada a 5 años de Privación de Libertad. A recoger sentencia el 3 de octubre 2018. Al recoger sentencia el 3 de octubre 2018, finalmente le imponen una sanción conjunta de 3 años y 6 meses sin internamiento.

#### -NOTA:

-Tenemos que destacar que desde el 11 de marzo al 6 de julio del presente año el régimen cubano ha llevado a prisión a 5 damas de blanco, por solo ser miembro del movimiento femenino, donde ha dicho el DSE que la prioridad son las damas para acabar con ellas.

-En los tres últimos años desde que comenzamos la campaña por la libertad de los presos políticos #TodosMarchamos, el régimen cubano a encarcelado a 12 damas de blanco y tres de ellas están repitiendo en prisión en menos de 1 año.

- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:
  - ❖ Ministerio de Cultura.
  - ❖ Ministerio de Salud Pública.
  - ❖ Ministerio de Educación.
  - ❖ Ministerio de Transporte.
  - ❖ Ministerio de Industria Básica.
  - ❖ Empresa Eléctrica.
  - ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
  - ❖ Policía nacional Revolucionaria.
  - ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 21 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba

#### GALERIA DE DAMAS EN IGLESIAS:





## GALERIA DE DETENCION:



Berta Soler

Fuerzas represivas del Ministerio del Interior (**MININT**) que participan o han participado en los operativos contra el Movimiento Damas de Blanco.

1-Sección de Enfrentamiento **DSE**

2-Sección de Patrullas del **DSE**

3-Sección de Instrucción **DSE**

4-Sección de Instrucción **PNR**

5-Unidad de Patrulla de la **PNR**

6-Dirección de Cárceles y Prisiones

7-Dirección de Carnet de Identidad

8-Dirección de Inmigración y Extranjería

9-Tropas Especiales del **MININT**

10-Escuelas del **MININT** de La Habana

11-Dirección de Tropas Guarda Fronteras (participó)

12-Dirección de Aseguramiento del **MININT**

13-Civiles del **MININT**

14-Brigadas de Respuesta Rápida movilizadas por el Partido Comunista, aunque no forman parte del **MININT**, actúan como fuerzas paramilitares dirigidas por el **DSE**.

Con el objetivo de enmascarar su función y confundir a la población, el **DSE** durante el arresto y traslado de los detenidos usurpa el uniforme de los policías, así como, el color y símbolos de las patrullas de la **PNR**.

**DSE: Departamento de Seguridad del Estado**

**PNR: Policía Nacional Revolucionaria**

**MININT: Ministerio del Interior**

Berta Soler Fernández

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco

Dado en La Habana el 9 de octubre del 2018

## NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>



¿Del tratamiento indicado, todos estos medicamentos están en falta?

Yo le recomiendo romerillo que si no hace bien no hace mal...

Ana Torricella  
11/10/2018  
<http://primaveradigital.org>

### Albergados:



¿Y en qué año pasó el ciclón que afectó su vivienda?

Ana Torricella  
11/10/2018  
<http://primaveradigital.org>